



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Tealeaf 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



RESOLUCIONES DE PUNTOS DE ACTAS DE DENUNCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021

N°	FECHA DE EMITIDA LA DENUNCIA	NUMERO DE FOLIO	DESCRIPCION DEL PUNTO DE ACTA DE DENUNCIA	RESOLUCION DE LA ACTA DE DENUNCIA
1	18/11/2021	Libro n°. 16 Folio 332y 334	Departamento municipal de justicia 1310 siendo las 9:30 de la mañana del día jueves 18 de noviembre del año 2021. Se presento ante mi Mario Jehovany Torres director municipal de justicia estando en funciones , el señor Jamil Amílcar Guerra, interponiendo denuncia en contra del señor Wilmer Guerra, por el motivo de que este señor le está causando daños con un sembrado de maíz en un lote de terreno que les dejo de herencia su difunto padre en lo cual también este señor le esta agarrando parte de su terreno, por tal razón ya no lo agunta porque es de todos los días de dañarle el cultivo de maíz, por lo que pide se le cite al señor wilmer guerra para el día lunes 22 de noviembre a las 2 de la tarde para buscarle una solución al problema no habiendo mas se firmo la presente para que conste.	Llegado el día se presento el señor wilmer Román guerra obedeciendo Citatoria girada por este Departamento de Justicia. Estando Presente el señor Jamil Amílcar Guerra la se le dio lectura al acta de denuncia para darle a conocer el motivo de la cita al señor Wilmer Román Guerra , a quien se le dio la palabra para que se defendiera manifestando el señor Wilmer que él no lo hizo de intención si no que lo que paso es que estaba colocando unas piedras en la línea colindante y se le rodaron unas piedras, pero el señor Jamil Guerra le manifiesta que no es la primera vez y que una mata de maíz sale cara por lo caro que esta el abono por lo que pide al señor wilmer no lo siga molestando los que se les dice que lo mejor es que cada quien cerque su parcela y así se evitarían problemas, por lo que piden se les vaya a medir departe de catastro lo que le corresponde a cada quien y luego cerquen, por lo que se les explica que hagan la solicitud a catastro. No habiendo mas se firma la presente para que conste.


MARIO JEHOVANY TORRES
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

